

ANEXO I

## Relación de puestos de trabajo del Proyecto

ENTIDAD BENEFICIARIA: AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Nº EXPEDIENTE: FOTAV/2025/12/12

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALENTO JOVEN GARANTÍA JUVENIL CASTELLÓN 1

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES: adl@castello.es

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
1 DOCENTE: Soldadura por arco bajo gas protector con electrodo no consumible, soldeo TIG (FMEC0219_2)	1 AÑO/JORNADA COMPLETA	Titulación prevista en el real decreto que regule el correspondiente certificado profesional (RD 569/2023 de 1 de marzo) y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023.
1 DOCENTE: Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería (AGAO0108) y Operaciones auxiliares de servicios administrativos generales (ADGG0408)	1 AÑO/JORNADA COMPLETA	Titulación prevista en el real decreto que regule los correspondientes certificados profesionales (RD 1375/2008 de 1 de agosto) y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023.
1 DOCENTE: Operaciones auxiliares de servicios administrativos generales (ADGG0408) y Actividades administrativas en relación con el cliente (ADGG0208)	1 AÑO/JORNADA COMPLETA	Titulación prevista en el real decreto que regule los correspondientes certificados profesionales (RD 645/2011 de 9 de mayo y RD 1210/2009 de 17 de julio) y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023. <b>Indispensable nivel C1 de Inglés.</b>
1 DOCENTE DE APOYO	1 AÑO/ JORNADA PARCIAL 72,89%	-Título de Maestro o Maestra de Educación Primaria o equivalente. -Persona con titulación universitaria y título de Máster que habilite para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas o equivalente con un mínimo de 300 horas de formación metodológica. -Título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente y estar en posesión del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente expedido por la Conselleria competente en materia de Educación o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica.

